

ACTA Nº 154 / 2019

En Lautaro, a martes 27 de agosto de 2019, a las 15:10 hrs. se da inicio a la reunión del Concejo Municipal, que preside el señor Concejal de la comuna don Mario Pérez Rebolledo; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), don Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales señores:

- -Sr. Carlos Gutiérrez Olguín
- -Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
- -Sr. Arturo Cheuque Ñirripil
- -Sr. Cristian Herrera González

Concejal Ausente:

-Sr. Alejandro Leal Quiroz

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Secretario de Planificación, don Andres Etcharren White Director de Obras, don Eduardo Bustos Valdebenito Asesor Jurídico, don Cristian Toloza Bravo

Tabla Nº 153.

- 1. Lectura de correspondencia.
- 2. Cuenta de comisiones del Concejo Municipal
- 3. Incidentes
- **4.** Aprobación de adjudicación de licitación pública "Mejoramiento de acceso a Centro Comunitario Municipal de Pillanlelbún, Lautaro".
- Aprobación postulación 29º llamado del Programa de Pavimentación Participativa para calle Bernardo O'Higgins de Pillanlelbún, tramo Camino Viejo y Manuel Novoa.
- 6. Aprobación de postulación a Proyectos FRIL-2019an te GORE Araucanía.
- **7.** Asignación nombre de calles y pasajes, conjunto habitacional comité de vivienda "Los Alerces".
- **8.** Aprobación de adjudicación de licitación pública "Seguros de vehículos" municipales y de servicios incorporados.

Desarrollo de la sesión.

Punto N° 1: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Recibida:

No hay.

Correspondencia Despachada:

No hay.

Punto N° 2: CUENTA DE COMISIONES.

Comisión de Emprendimiento y Turismo.

Expone el Concejal Ricardo JARAMILLO quien señala que esta se realizó a las 11 horas con la presencia de los concejales Pérez, Cheuque, Jaramillo y Herrera y con la participación de la Directora del Centro Cultural Cecilia Oñate y del encargado de turismo Leonardo Lizama.

Se abordaron los puntos de la tabla, a saber:

- Avance del Plan de Desarrollo Turístico.
- Coordinación con empresas y emprendedores.
- Catastro de operadores turísticos, precisando que se refiere más bien a la oferta turística de la comuna.

Hace presente que de los tres puntos, ninguno lo tenía para desarrollarlo el encargado de turismo, señalando que el avance no lo podía presentar ya que debía tener un visto bueno de la administración; la coordinación con la empresas y emprendedores tampoco la presentó y respecto del catastro señaló que no la podía presentar ya que éste no tenía aun el sello aprobado por Sernatur como un lugar turístico.

Se abordaron varios otros temas y se concluyó que se citará a una nueva reunión de la comisión en donde se abordarán estos temas y ojalá citar a los directores y ver la forma que administración pueda asegurar la presencia de los directores, ya que da la impresión que si no vienen es porque no les interesa, al ser esta la segunda vez que se cita a esta reunión, no llegando ninguno a la primera y en esta segunda llegaron las dos personas mencionadas.

Así solicita dejar fijada la próxima reunión para el martes 03 de septiembre a las 10:30 horas.

Comisión de Infraestructura.

Expone el Concejal Cristian HERRERA quien señala que ésta contó con la presencia de los concejales Pérez, Cheuque, Jaramillo, Herrera y Carlos Gutiérrez como presidente. También asistieron los funcionarios José Elías Vásquez y la directiva del comité.

Se abordó sólo un punto de los dos que estaban en la tabla y que dice relación con el punto número 7 de esta sesión que es la asignación de nombre de calles y pasajes del conjunto habitación del Comité de Vivienda "Los Alerces".

Se analizó la propuesta para establecer nombre de las nuevas calles y pasajes de este conjunto lo que se consignará en el punto 7 al verlo como punto de tabla.

Comisión de Salud, medio Ambiente y desarrollo Social.

Expone el Concejal Mario PEREZ quién señala a esta reunión asistieron los concejales Cheuque, Herrera y Jaramillo y la funcionaria Viviana Contreras de la Unidad de Rentas y Patentes. En esta reunión se abordaron dos puntos:

- Solicitud de prefactibilidad de patente de alcohol de restaurant y cabaret ubicada en Pedro de Valdivia Nº 271-B en Lautaro.
- Solicitud de prefactibilidad patente de alcohol de restaurant y cabaret ubicada en Ramón Freire 427 en Lautaro.

Para ambos casos la comisión sugiere que se apruebe las dos solicitudes de prefactibilidad, por lo que se somete a votación del Concejo siendo APROBADA por unanimidad de los miembros presentes (5).

Punto N° 3: INCIDENTES.

Concejal Ricardo Jaramillo.

Solicita a la Administración que se le exponga al Concejo acerca de las actividades de fiestas patrias y específicamente lo que se refiere a la realización de ramadas, ya que no ha tenido información oficial al respecto. Al respecto el SECPLA don Andrés Etcharren indica que el Alcalde nombró a una comisión de la que él no es parte, pero si ha sabido que quiere hacerse una actividad más familiar las que se realizarán en el Parque Isabel Riquelme. Para esos días ya debería estar todo el sector cerrado con malla metálica. El Concejal HERRERA agrega que según entiende estarían incluidos los ramaderos dentro de las actividades al interior de Parque.
 El Concejal JARAMILLO solicita que el martes en el Concejo se informe

oficialmente de cómo va a ser esto y así poder difundirlo.

• Señala que hace algunas horas le llegó una fotografía en la que aparece un letrero que está apoyado en el frontis de la municipalidad y que pertenece a una empresa que publicita comercio de otra comuna. Agrega que esto va en contra de lo que se estuvo conversando en la reunión de emprendimiento ya que en este caso se está publicitando las ventas de negocios de Temuco. El cartel señala que un bus llevará gratis a la gente que quiera ir a comprar al Outlet Easton Mall de Temuco, saliendo desde la municipalidad de Lautaro Indica que como concejal repudia que el municipio se preste para este tipo de publicidad en los que considera es una falta de respeto para el comercio de Lautaro.

Concejal Señor Arturo Cheuque.

- Plantea que ya van a ser 6 meses que se recibió maquina desbrozadora y otras maquinas. Todos están preguntan cuando ésta va a salir a trabajar. Señala que se ofrece pero que no sale y se mantiene guardada.
 Se consulta a Don Andrés Etcharren quien señala él no maneja esa información, pero que se consultará para lograr una respuesta.
- Plantea que apropósito de las conversaciones acerca del desarrollo de turismo,
 Lautaro tiene un Mercado que está muy descuidado y que no tiene letrero ni

nada prácticamente en su interior. Consulta acerca de un proyecto que se habló que había respecto al mercado.

Don Andrés Etcharren responde que efectivamente existe un proyecto pero que se debe revisar. Se dejó incorporado en el anteproyecto regional de inversiones de este año, pero aún no se ha presentado. Después del proyecto del Estadio se podría presentar, ya que las prioridades eran Av. O'Higgins que ya tiene RS, luego el Estadio y posterior a ellos se podría abordar el del Mercado. Se acordó una reunión con la gente de la UDEL para resolver varios temas, tales como una máquina de frio que se encuentra en el lugar. Reitera que el proyecto existe pero no se le ha hecho seguimiento.

El Concejal GUTIERREZ plantea incentivar la postulación de este proyecto ya que en el Gobierno Regional se necesitan ejecutar recursos y este por lo que recuerda se conoció es un bonito proyecto de Mercado.

El Concejal JARAMILLO espera que al abordar el proyecto sea posible revisar el emplazamiento del Mercado. Agrega que ha planteado que este podría emplazarse en un lugar que cuente con estacionamientos y que tenga un entorno adecuado, principalmente debido a los problemas de tránsito que se ve en calle Valdivia.

Concejal Cristian Herrera.

 Consulta acerca del estado del puente de Nirka en el sector Agua Fría. Hace algunos días un bus particular que pasaba por allí quedo con problemas en su tren trasero por el mal estado en que el puente se encuentra. Solicita ver con Vialidad como se puede solucionar o reiterar oficio, ya que entiende que esto ya se ha enviado antes.

Concejal Carlos Gutiérrez.

• Señala que según información entregada por el Alcalde, se está abordando con personal y recursos municipales la iluminación de la faja izquierda del camino subiendo al cementerio. Señala que entiende se harías las gestiones con CGE para ver si en la otra se podía hacer una nueva postación. Esto lo plantea ya que se viene el 1 de noviembre por lo que reitera su ofrecimiento de ir al acceso del cementerio el camino al Parque Industrial para poder retirar ese sector de cerco que se había acordado retirar el año pasado, ya que es cada vez más la cantidad de personas que llega al cementerio el 1 de noviembre.

Punto Nº 4: APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE ACCESO A CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL DE PILLANLELBÚN, LAUTARO"

Expone el Director de la Secretaría de Planificación don Andrés Etcharren quien señala que esto corresponde a un proyecto que en su momento fue a aprobado por el Concejo y corresponden a obras del frontis del Centro Comunitario de Pillanlelbún que considera un cierro metálico completo, terminar las panderetas que están por el costado oriente, instalar tuberías en el canal que está afuera, rellenar y hacer veredas, portones metálicos de acceso y letras con el texto Centro Municipal Comunitario de Pillanlelbún.

Señala que las ofertas estuvieron más o menos similiares y que se propone adjudicar a una empresa denominada Pronativa que ya trabajó antes con el municipio ejecutando los refugios peatonales entre Lautaro y Galvarino ocasión en la que hizo bastante bien el trabajo.

El Concejal JARAMILLO señala que el no tiene problema para aprobar pero que insiste en que se ponga atención en que queden bien hechas las cosas a los que el Sr. Etcharren responde que se hacen esfuerzos desde Secplan de hacer visitas a las obras una dos o tres veces por semana, lo que se hace complejo cuando hay muchas obras en ejecución simultáneamente.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la adjudicación a la empresa Pronativa SPA la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de acceso a Centro Comunitario Municipal de Pillanlelbún, Lautaro, por un monto de \$24.965.057.- con un plazo de ejecución de 90 días.

Punto Nº 5: APROBACIÓN POSTULACIÓN 29º LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PARA CALLE BERNARDO O'HIGGINS DE PILLANLELBÚN, TRAMO CAMINO VIEJO Y MANUEL NOVOA.

Expone el Director de la Secretaría de Planificación don Andrés Etcharren quien señala que se organizó el comité y se cuenta con el diseño de calle O'Higgins de Pillanlelbún por lo que se trabaja en los detalles para presentarlo antes del plazo de postulación que es a fines del mes de septiembre.

Se entregan documentos al Concejo con los valores que son los que el SERVIU envía, según el siguiente detalles:

Costo del Proyecto

: \$ 90.819.000.-

7% aporte comité

: \$ 6.357.330.-

6% aporte municipal

: \$ 5.449.140.-

Obras anexas

: \$ 13.740.000.- Total aportes municip. \$ 19.189.140.-

Total aportes municipalidad + comité: \$ 25.546.470.-

Hace presente que esta sería una obra de un costo cercano a los 300 millones de pesos por lo que es conveniente para el municipio que de un aporte de 25 millones se logre para la comunidad un beneficio como este.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la postulación al 29º llamado de Pavimentación Participativa, para: calle Bernardo O'Higgins de Pillanlelbún, tramo Camino Viejo y M. Novoa.

Punto Nº 6: APROBACIÓN DE POSTULACIÓN A PROYECTOS FRIL-2019 ANTE GORE ARAUCANÍA.

Expone el Director de la Secretaría de Planificación don Andrés Etcharren quien señala que van a destinarse fondos FRIL 2019, los que aún no se han definido y se propone postular la mantención de los siguientes caminos que son los que no ha sido posible abordarlos con maquinaria municipal:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (M\$)
40017208	CONSERVACION CAMINO BLANCO LEPIN 1 Y 2	99.995
	LAUTARO	
40017212	CONSERVACION CAMINO BLANCO LEPIN 3 Y 4	99.843
	LAUTARO	
40017213	CONSERVACION CAMINO COMUNIDAD REDUCCIÓN	61.964
	CANIUQUEO COMUNA DE LAUTARO	
40017214	CONSERVACION CAMINO BLANCO MEO COMUNA	99.914
	DE LAUTARO	
40017216	CONSERVACION CAMINO IGNACIO CAYUPAN	81.395
	COMUNA DE LAUTARO	

Estos proyectos se encuentran prácticamente listos, con sus monografías y especificaciones por lo que se pretende tenerlos en la plataforma para que cuando salgan los fondos FRIL, tenerlo ya ingresados.

A consultas del los concejales, se indica que la unidad técnica sería el propio municipio.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la postulación de los proyectos de caminos indicados al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2019.

Punto Nº 7: APROBACIÓN ASIGNACIÓN DE NOMBRES DEL LOTEO, CALLES Y PASAJES DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE VIVIENDA LOS ALERCES DE LAUTARO.

El Concejal HERRERA señala que este punto fue analizado por la Comisión de Infraestructura como se señaló en la cuenta de comisiones. Se hace presente por el Director de Obras don Eduardo Bustos que existen dos nombre contenidos en la propuesta que ya se encuentran asignados a otras calles.

Así se ajusta la propuesta de la comisión, estableciéndose como nombres a asignar, los siguientes:

Nombre del Loteo : Los Alerces

Calle 1 : El Rehue (prolongación)

Calle 2 : Las Higueras

Calle 3 : Pewen
Calle 4 : Las Tepas
Calle 5 : Los Robles

Pasaje 1 : Los lleuques Pasaje 2 : Los Peumos

Pasaje 3 : Los Robles (prolongación)

El Concejal HERRERA hace presente que se hace complejo cuando los comités construyen esas propuestas de nombres de calles y se generar expectativas que esos nombres serán los definitivos, sin saber si los nombres ya existen en la comuna asignados a otras calles. Por eso se solicita que como acuerdo del Concejo se oficie a la Unidad de Vivienda para que al inicio de las asesorías que se hacen a los comités se les indique que la facultad de asignar los nombres de calles, la ley se las entrega al Concejo Municipal.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la asignación de nombres de calles y pasajes del Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda "Los Alerces", según la propuesta entregada por la Comisión de Infraestructura, según el detalle expuesto.

Punto Nº 8: APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA "SEGUROS DE VEHÍCULOS" MUNICIPALES Y DE SERVICIOS INCORPORADOS.

Expone encargada de la unidad de abastecimiento doña Claudia Linares quien señala que a esta licitación se presentaron dos oferentes, a saber, HDI Seguros y Renta nacional, para los seguros de los vehículos tanto de la municipalidad como de los departamentos de salud y educación.

La oferta más económica es la presentada por la empresa Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. y su oferta contempla pólizas para la totalidad de los vehículos por un periodo de 12 meses por un total, a la UF del día de hoy, de \$37.819.545.- la que resulta más conveniente respecto de la oferta del otro oferente HDI Seguros por un total de \$43.939.495.-

El Concejal JARAMILLO consulta que resguardos existen en caso de incumplimiento de las empresas a la hora de responder por eventuales siniestros de los vehículos asegurados, a los que se señala que se dejaron establecidas multas en casos de incumplimientos.

El Concejal HERRERA plantea si estos seguros son contratados con deducible, a los que se señala que si, las pólizas efectivamente contemplan deducible. El Concejal agrega que lo pregunta debido a que ha sabido que no siempre por parte de los funcionarios los siniestros son informados. Al respecto propone explorar la posibilidad que en un reglamento se establezca que si un funcionario no informa oportunamente tendrá que asumir todo o parte del costo del deducible del seguro.

Respecto a la licitación, la encarga de la licitación señala que se había solicitado como una oferta adicional que ellos pudieran además incluir los Seguros Obligatorios (SOAP), pero ninguno de los oferentes incluyó esa oferta.

Se hace presente que ambos oferentes cumplieron con todos los requisitos exigidos y acompañaron documentos que avalan su experiencia en el rubro, por lo que fundamentado en la oferta económica se propone adjudicar a la empresa Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la adjudicación de la licitaciones para seguros de vehículos de la municipalidad y de los departamentos de salud y educación a la empresa Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. por un monto de \$37.819.545.- por un periodo de 12 meses.

Se puso término a la Reunión a las 16:11 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

- 1. El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA las solicitudes de prefactibilidad de patente de alcohol de restaurant y cabaret ubicada en Pedro de Valdivia Nº 271-B en Lautaro y de prefactibilidad patente de alcohol de restaurant y cabaret ubicada en Ramón Freire 427 en Lautaro.
- 2. El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la adjudicación a la empresa Pronativa SPA la ejecución del Proyecto "Mejoramiento de acceso a Centro Comunitario Municipal de Pillanlelbún, Lautaro, por un monto de \$24.965.057.- con un plazo de ejecución de 90 días.
- **3.** El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la postulación al 29º llamado de Pavimentación Participativa, para: calle Bernardo O'Higgins de Pillanlelbún, tramo Camino Viejo y M. Novoa.
- **4.** El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la postulación de los proyectos de caminos indicados por la administración al Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2019.
- **5.** El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la asignación de nombres de calles y pasajes del Conjunto Habitacional del Comité de Vivienda "Los Alerces", según la propuesta entregada por la Comisión de Infraestructura, según el detalle expuesto.

6. El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes presentes (5), APRUEBA la adjudicación de la licitaciones para seguros de vehículos de la municipalidad y de los departamentos de salud y educación a la empresa Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. por un monto de \$37.819.545.- por un periodo de 12 meses.

Mario Pérez Rebolledo Concejal De Lautaro

Presidente Concejo Municipal

Carlos Gutiérrez Olguin Concejal De Lautaro Ricardo Jaramillo Galindo Concejal De Lautaro

Arturo Cheuque Ñirripil Concejal De Lautaro

chemiles.

Cristian Herrera González Concejal De Lautaro

Sergio Zúñiga Ibáñez Secretario Municipal (S) Ministro De Fe